



Al fijar al toro y más tarde en los quites. ¡Vete Marcial! Anoto un buen quite de El Estudiante, compuesto de tres lances de frente por detrás, rematados con serpiente.

Cadenas y su colega Ben. Lalandá fue na compuesta de dos partes, la primera buena con mulatazos de torero de sabladoría, pero la segunda completamente en barrillado, terminando con un pinchazo y media en su sifio. (Palmas y pitos).

SEXTO

Pequeño y con un par de velas que parecen dos postes de la Telefónica. No quiere nada con el capote de Barrera, no viendo por su «mal ange» nada en banderillas. La faena de Ortega es incolora advirtiéndole que el toro no tiene ninguna dificultad, enviándole al desolladero de una estocada en el entresuelo izquierdo. (Bronca). ¡El Domingo te va a ver tu mamá!

SEPTIMO

Berrando y largo, Ortega intenta veronquear y pierde la tela. El toro entra muy bien a los caballos, demostrando codicia y poder. Nada en quites ni en banderillas. La faena de Ortega es incolora advirtiéndole que el toro no tiene ninguna dificultad, enviándole al desolladero de una estocada en el entresuelo izquierdo. (Bronca). ¡El Domingo te va a ver tu mamá!

OCTAVO

Berrando Al Estudiante le volveremos a suspender con el capote. Con dos vueltas el amigo Alegrías cambia el tercio acertadamente. Posadero las pasa «negras» al banderillar. El Estudiante está valiente en este toro sacando un natural soberbio y da fin a esta latosa corrida de una estocada y tres intentos. Hasta mañana.

Don AVELLANEDA

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador civil nos ha manifestado que la Confederación Nacional del Trabajo ha solicitado autorización para celebrar un mitin el próximo domingo en el Teatro, que he autorizado y espero de los organizadores, público y pueblo de Burgos se brán dar las pruebas de ciudadanía y educación política suficientes con respecto para todas las ideas para que el acto transcurre dentro de la tranquilidad más completa.

—He impuesto una multa de 200 pesetas a don Salvador Pascual, de Burgos, por dedicarse a tocar con frecuencia la Marcha Real en la casa de huéspedes de la calle de San Juan, donde habita, provocando la indignación de los vecinos, y otra de 50 al vecino de Zamañas Ramón Ruiz Díaz por profanar palabras contra el régimen.

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS : Don Luis Sáez Hernández, Capellán Clero Castrense

Campeonato provincial de foot-ball

Con el fin de fomentar el deporte en esta ciudad y contribuir al beneficio de esta se organiza un campeonato provincial, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Podrán tomar parte en este campeonato, todos los equipos que lo soliciten y estén convenientemente equipados.

2.º El campeonato constará de una sola categoría.

3.º Los equipos que lo soliciten tienen que fichar por lo menos 13 jugadores, no pudiendo exceder de 18.

(A) Todo jugador fichado con un equipo, no podrá alinearse con otro de otra sociedad o club.

4.º Todo jugador, que por su juego brusco, o sucio, sea expulsado por el árbitro, no podrá alinearse el equipo en las sucesivas actuaciones.

5.º El equipo que sin causa justificada abandone el terreno de juego, será retirado del campeonato, y si no se presentara a la contienda en el día correspondiente se estimará que se retira del campeonato.

6.º Este campeonato, se jugará a una vuelta, y por puntos, efectuándose los encuentros en el Campo Laserna, previo sorteo, que se celebrará, en el Barrio Ariaga a la hora que se señale, acudiendo los capitanes de los equipos o sus delegados.

(A) En caso que dos o más equipos llegasen a obtener la misma puntuación, tendrán que jugar un partido de desempate.

7.º La comisión organizadora, de acuerdo con el árbitro, fallará sobre cualquier contratiempo que surja en el campeonato, cuyo fallo será inapelable.

8.º Todo equipo está obligado, al fichar a los jugadores, enviar una fotografía o presentarla, cuando el árbitro la solicite.

Esta sociedad entregará un premio, de 400 pesetas, al vencedor; además las casas Matías Gruber, Vermouth Izaguirre, Camisería San Sebastián, Casa Castrillo, don Luis de Pablo, y otras entidades regalarán otros objetos, para dicho campeonato, los cuales se darán a conocer por la prensa local y se exhibirán al público.

RELINATISMO FRACTURAS HERIDAS Lodos naturales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Parque de Intendencia de Burgos

En el número 9.827, correspondiente al día 2 del corriente, se publicó un anuncio referente a la venta de materia inútil para el día 19, en el que decía «1.500 kgs. de latón» en vez de «1 kg. 500 gramos». Queda rectificado con el presente anuncio.

El artículo octavo del Estatuto

El artículo octavo del Estatuto anterior aprobado, dice textualmente:

«Artículo octavo.—En materia de orden público quedar reservados al Estado, de acuerdo con lo dispuesto en los números 4, 10 y 16 del artículo 14 de la Constitución, todos los servicios de seguridad pública en Cataluña en cuanto sean de carácter extrarregional o suprarregional, la policía de fronteras, inmigración, emigración, extranjería y régimen de extradiación y expulsión. Corresponderán a la Generalidad todos los demás servicios de policía y orden interiores de Cataluña. Para la coordinación permanente de ambas clases de servicios, muchos auxilios, ayuda e información, traspaso de los que correspondan a la Generalidad, se creará en Cataluña, habida cuenta de lo ordenado en el artículo 20 de la Constitución, una Junta de Seguridad formada por representantes del Gobierno de la República y de la Generalidad y por las autoridades superiores que, dependientes de uno y otra, presten servicios en el territorio regional, la cual entenderá en todas las cuestiones de regulación del servicio, alojamiento de fuerzas y nombramiento y separación de personal.

Esta Junta, cuyo Reglamento ordenará su organización y su funcionamiento, de acuerdo con el contenido de este artículo, tendrá una función informativa; pero la Generalidad no podrá proceder contra sus dictámenes en cuanto tengan relación con los servicios coordinados. En cuanto al personal de los servicios de policía y orden interiores de Cataluña, atribuidos a la Generalidad, las propuestas de nombramientos las hará su representación en la Junta, sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior.»

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

ANUNCIO

Se ha solicitado en esta Oficina un duplicado del resguardo de empeño expedido el 13 de julio de 1932 con el número 55.589, por extravío de dicho resguardo.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 99 del Reglamento, con la prevención de que transcurridos 15 días, a contar de la fecha de este anuncio, sin que se produzca reclamación se podrá acceder sin más trámite a lo solicitado, quedando el Establecimiento exento de toda responsabilidad Burgos 4 de agosto de 1932.—El con sejero director, Julián Martínez.

Perfumería ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

I. C. P. de San Cosme y San Damián

“Haciendo vida parroquial”

Deseara esta Juventud de dar comienzo a sus trabajos apostólicos y no desconociendo lo necesarios que son en las actuales circunstancias, ha organizado un curso de Conferencias de Pedagogía Catequística, a fin de ir preparando a los jóvenes en ella afiliados para la explicación práctica de la doctrina cristiana, a los niños de la feligresía que arrancados hoy por leyes gubernamentales impregnadas de un laicismo frío, les privan de beber las aguas puras de la doctrina de Cristo.

La Conferencia que estuvo a cargo del R. P. Saturnino Osés, figura relevante en la enseñanza práctica del Catecismo, versó acerca de la existencia de Dios, explicando los atributos de su poder y omnipotencia y terminando con el desarrollo práctico de «Misterio de la Santísima Trinidad, aclarando con ejemplos claros y demostraciones sencillas, todas cuentas dadas se pueden ofrecer al entendimiento humano en cuestiones tan elevadas y a la par tan fundamentales para la formación religiosa y social de hombre.

Las restantes Conferencias que en unión de esta, formarán parte de este curso de Pedagogía-Catequística, tendrán lugar en cada uno de los jueves de las próximas semanas, en el salón de las Doctrinas, estando a cargo del mismo conferenciante.

Es de esperar, que dado el alto aprecio del conferenciante, la importancia del asunto y las críticas circunstancias que privan al niño de la luz del Evangelio, acudan a estas Conferencias doctrinales, todos aquellos que sintiendo en su pecho las llamaradas de la caridad cristiana deseen dedicarse a propagar la doctrina de Cristo, escuchando así la divina palabra del Maestro, cuando refiriéndose a los Apóstoles les dijo: «id, y enseñad a todas las gentes».

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 66. Don Rafael Dorro, Francisco Viejo, Marcelino Cillero, Ingeniero Jefe Jefatura Industrial, Ingeniero Jefe Sección Orgánica, Eduardo Gaménez, Petronila Seijas, Luis Corzana, y David Arnáiz.

Notas de Sociedad

TOMA DE POSESION. En atento B. L. M., nos comunica el presidente del Colegio Provincial de Médicos de Burgos don Maximiliano Gutiérrez Moral, que ha tomado posesión del cargo de presidente del Colegio Oficial de Médicos de la provincia, en el que se ofrece tanto oficial como particularmente. Corresponemos a la atención y le deseamos acierto en su nuevo cometido.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martínez y Velasco.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores han denunciado a siete individuos, por infracción de la ley de Pesca, en el término de Arlaja, y a otro por infracción de la misma ley, en el término de Arandá de Duero.

SINDICATO CATOLICO DE CARPINTEROS Y SIMILARES.

Se convoca a junta general para el domingo 7 del corriente a las once, de la mañana, en el domicilio social, Concepción 28.—La Directiva.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 4. 522. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

† El lunes día 8, darán comienzo a las ocho y media de la mañana, en el altar de la Virgen del Pilar en la parroquia de San Lorenzo, las misas gregorianas que se celebrarán por el eterno descanso del alma de DON BALDOMERO QUINTANILLA DEL ALZMO Q. E. P. D. La viuda, hijos y demás familia, suplican a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas acto de caridad por lo que les quedarán eternamente reconocidos. Burgos 6 de Agosto de 1932.

ESTANISLAOS.

Día 7: domingo, misa, a las ocho, y plática, a las ocho y media, en la sala de conferencias del Círculo de los Luises.

A última hora de la tarde del 4 fué asistido en la Casa de Socorro, el señor Jesús Ruiz, de 23 años, domiciliado en la calle de San Esteban 2, de una pequeña herida punzante en la región supraescapular izquierda y erosiones en la nariz, de carácter leve, causadas por un individuo llamado Félix.

Se ha puesto a la venta el «Anuario de Agentes Comerciales de España y Portugal».

En él encontrarán los industriales y comerciantes todos los comisionistas y representantes colegiados y matriculados en la Península Ibérica.

Creemos se trata de una obra de suma utilidad a los efectos de la expansión industrial y comercial.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, el día 6 a las siete de la tarde.

SAN LORENZO.—Novena al Titular de la parroquia todas las tardes a las siete, dando principio con el rosario y terminando con gozos canciados.

SAN COSME.—Juventudes Católicas de San Cosme y San Damián.

El domingo día 7, celebrará la función mensual de reglamento.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con salutación mariana, motetes y cánticos populares marianos.

Por la tarde, a las seis, función solemne a la Virgen, con exposición, rosario, plática y motetes.

Se suplica a los asociados su puntual asistencia.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. El turno 5º, celebrará su Vigilia en la noche del 6 al 7.

Dará principio a las diez en punto, Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Regimiento Cazadores de Caballería número 4

Se anuncia concurso para el aprovechamiento de las mondas de patatas y desperdicios del rancho de la tropa de este Regimiento para que las personas a quien pueda interesar presenten sus ofertas en pliego cerrado en la oficina de Mayoría hasta las 12 horas del día 11 del actual, a cuyo fin el pliego de condiciones que rige este concurso estará de manifiesto en dicha oficina todos los días laborables de 9 a 13, siendo el importe de este anuncio por cuenta del adjudicatario. Burgos 5 de agosto de 1932.—El Comandante Mayor.

EL PARAISO

Comunica a su distinguida clientela que, a partir del próximo lunes, día 8, y con motivo de la disolución de la Sociedad y reforma de

local, se hará una

GRAN LIQUIDACION

de todas las existencias de dicho estableci-

: : miento a precios increíbles. : : :

NOTA.—Esta liquidación sólo durará 15 días y las ventas serán rigurosamente al contado.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa.--Matan a hachazos a un tabernero para robarle.

La sesión de esta tarde en el Congreso.--Formidable escándalo.--Pérez Madrigal se retira avergonzado del salón de sesiones.

EL CONSEJO DE MINISTROS.—LO TRATADO.

Madrid 5 (4 t).—A las once y media quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia. A la entrada solamente el señor Casares dijo que esta noche sale para Galicia, por lo cual no podrá asistir al Consejo que mañana tendrá lugar en La Granja bajo la presidencia del jefe del Estado.

A las tres menos cuarto terminó la reunión. Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda si facilitaría una nota acerca del asunto de la exportación de capitales.

—No hay nota—confesó Carner—y es verídico lo publicado sobre ello por la Prensa. Tengo solamente que rectificar lo relativo a las multas, ya que no pueden fijarse ni imponerse hasta tanto que no se haya terminado el estudio que se instruye y se sepa la pena en que han incurrido los culpables.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota con la referencia oficiosa de lo tratado.

Presidencia. — Expediente para que una representación de la Federación de estudiantes hispanos (F. U. E.) asista a un Congreso en Riga.

Decreto declarando oficial el censo de la población de España.

Otro disponiendo que desde el 11 al 30 del actual se expongan al público las listas electorales en Ceuta.

Estado.—Sometiéndolo a las Cortes el convenio internacional sobre la pesca de la ballena, firmado en Ginebra el 24 de septiembre del pasado año.

Guerra.—Se dió cuenta de una petición del Ayuntamiento de Zaragoza para que se sean cedidos algunos cuarteles y se construyan otros.

Se acordó instruir el oportuno expediente a fin de someter en su día a las Cortes un proyecto.

Gobernación.—Autorizado a las Diputaciones y Cabildos interinsular para presentar pliegos en sus concursos y subastas anunciados en dos o más oficinas en el mismo día.

Otro decreto autorizando al ministro para la adquisición mediante concurso de un local con destino a estación sanitaria del puerto de Huelva.

Trabajo.—Decreto aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de 27 de noviembre de 1931 sobre colocación obrera.

Hacienda.—Decreto poniendo nuevamente en vigor el artículo 289 del reglamento de 8 de julio de 1922 para la aplicación de la ley de 10 de diciembre de 1921.

Autorizando a los Ayuntamientos donde se construyan casas baratas para establecer un recargo sobre el arbitrio del solar con las limitaciones que se indican.

Decreto disponiendo que las organizaciones exclusivamente obreras acogidas a la ley de Asociaciones profesionales de 8 de abril del año actual disfruten de la exención del impuesto del Timbre en sus libros de régimen interior.

Agricultura.—Varios expedientes. Obras públicas.—El ministro expuso los antecedentes de las comisiones a precario hechas para construir en el muelle de Matagorda (Santander) y que imposibilitan la ejecución de las obras acordadas por la Junta de aquel puerto.

NUEVOS INSTITUTOS. Madrid 5 (4 t).—En la Gaceta

de hoy se publica un decreto creando Institutos nacionales de segunda enseñanza en Madrid, Valencia, Barcelona, Valladolid, Sevilla y Zaragoza. Dispone el decreto que donde haya dificultades para disponer de local, se desdoblen los existentes duplicando el número de profesores.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES.

Madrid 5 (4 t).—El Gobierno ha comenzado a estudiar el proyecto de ley orgánica sobre el Tribunal de Garantías constitucionales que le ha entregado la comisión jurídica asesora.

REUNION CLANDESTINA SORPRENDIDA.

Madrid 5 (4 t).—En Carabanchel, la Guardia civil detuvo ayer tarde a Juan Medina Ruiz, Justo Fernández Parejo y Pulido Nieto (este de Santander) cuando salían de una reunión clandestina encontrándose al primero documentos comunistas, comprometedores y el carnet de socio afiliado a determinado Sindicato.

NOTAS PARLAMENTARIAS.

Madrid 5 (6 t).—El señor Cid se propone presentar una enmienda al apartado séptimo de la base sexta del proyecto de reforma agraria.

—La mayoría socialista examinó la propuesta de la comisión sobre la base sexta del citado proyecto acordando rechazarla. También acordaron apoyar el criterio del Gobierno en lo que respecta a la extinción del Cuerpo de Inválidos.

LOS DE LA EXPORTACION DE CAPITALES.

Madrid 5 (6 t).—El Juzgado especial que entiende en el asunto de la exportación de capitales ha comenzado a actuar en el palacio de Justicia. Hoy ha prestado declaración el portugués detenido ayer y su esposa.

ENTIERRO DEL P. CIRERA

Barcelona 5 (4 t).—Ayer se celebró el entierro del Padre Cirera, fundador que fué del Observatorio del Ebro en Tortosa.

La comitiva partió de la iglesia de las Josefinas de Bona Nova, asistiendo al sepelio personalidades de alto relieve en el campo de la ciencia y otras muchas de significación en todos los partidos políticos. Acompañaron al cadáver algunos hermanos en Religión del fallecido.

HORRIBLE CRIMEN.— UN HOMBRE ASESINADO A HACHAZOS

Madrid 5 (6 t).—En el día de hoy la autoridad judicial correspondiente, la Guardia civil y la Policía, han intervenido en el descubrimiento de un horrible crimen de que ha sido víctima Mariano Mejino, humilde tabernero que tiene su establecimiento en la calle de Bastero, número 5. Los autores del crimen que se llama Julián Ramírez y Leandro Hiniesta, mataron a la víctima a hachazos, siendo el robo el móvil del crimen.

Puestos de acuerdo los criminales hace días visitaron a Mojino haciéndole ofertas de una transacción ventajosa. Hicieron esto con la intención de que llevara dinero a determinado lugar en la taberna a una hora en que no había nadie e invitó a Mojino para que le acompañara a determinado lugar para ultimar el negocio. Efectivamente, le acompañó a una casa del Arroyo de la Pava, donde ya esperaba el otro. Allí le asesinaron a hachazos.

Un individuo que pasaba por allí oyó ruidos extraños y dió aviso a la Guardia civil del puesto de El Perol de donde salió el tenten con dos números. Al llegar al lugar del suceso vieron a Julián Ramírez que se estaba cambiando de ropa y vieron también en el suelo una

camisa con manchas de sangre. Subieron a la casa y hallaron el cadáver de Mejino, oculto en una cama. En la habitación estaba el otro criminal, Leandro Hiniesta. Detenidos los dos pretendieron en sus primeras declaraciones desorientar a la justicia diciendo que se trataba de una reyerta, pero al fin confesaron el crimen en la forma que lo hemos relatado.

PORTERA ATRACADA

Madrid 5 (6 t).—En la comarca de Cuatro Caminos ha presentado una denuncia la portera de la casa de la calle de Triunfo, número 3, Raquel Miranda, de que un individuo la había atracado apoderándose de 625 pesetas que acababa de cobrar a los inquilinos de la casa por la renta del mes. La Policía practica gestiones para aclarar la denuncia.

LA BARBARIE DE DOS JOVENES

Madrid 5 (6 t).—Han sido puestos a disposición del juez correspondiente en el momento en que se estaba cometiendo el crimen. Contra lo que se dijo en un principio el cadáver no estaba oculto en la cama sino que estaba en la cocina sobre un charco de sangre. El que estaba oculto debajo de la cama era Leandro Hiniesta.

OTROS PORMENORES DEL CRIMEN

Madrid 5 (6 t).—Todavía no ha podido averiguarse la cantidad que Mejino llevaba cuando fué asesinado. En el bolsillo se le encontró un billete de cien pesetas; en cambio había desaparecido una valiosa sortija que llevaba puesta. Parece que la Benemérita llegó en el momento en que se estaba cometiendo el crimen. Contra lo que se dijo en un principio el cadáver no estaba oculto en la cama sino que estaba en la cocina sobre un charco de sangre. El que estaba oculto debajo de la cama era Leandro Hiniesta.

PIERDE UN OJO.

Madrid 5 (6 t).—Julián Castejón, que sirve en una casa de la calle del Príncipe de Vergara núm. 84 se causó heridas y fuerte conmoción con pérdida del ojo izquierdo cuando paría asustado.

PROVINCIAS

Grave accidente en unas maniobras.—Tres sargentos heridos.

PERIODISTA ENCARCELADO.

Valdepeñas 5 (6 t).—El director del periódico "Adelante" don Alfredo Castre, ha ingresado en la cárcel por 15 días, por orden del gobernador y en consecuencia de ciertos artículos en que se censuraba la actuación de este Ayuntamiento.

LA SESION DE CORTES.—PEREZ MADRIGAL PROMUEVE UN FORMIDABLE ESCANDALO Y ES AMONESTADO POR BESTEIRO.

Madrid 5 (6 t).—A las cuatro abre la sesión Besteiro, en medio de la desacostumbrada animación. Prosigue la discusión del proyecto de Guerra sobre reclutamiento de la oficialidad.

El señor Fernández Castillejo consume un turno en contra y se lamenta de que asunto de tanta importancia y trascendencia se discute en tal soledad. Se muestra conforme con la afirmación hecha por el señor Fanjul, de que el señor Aznaya hubiera debido asesorarse de los técnicos militares.

—¿De qué técnicos, de los de Anual o Iguerriben?, interrumpe con gran voz Pérez Madrigal.

Estas palabras promueven un gran escándalo y el orador, apoyado por los radicales, increpa violentamente al diputado radical socialista que replica visiblemente descompuesto.

Castillejo grita: Su señoría no puede ofender al Ejército y la mayor gloria de éste será desde hoy haber sido injuriado por su señoría.

El escándalo arrecia y Pérez quiere hacerse oír sin conseguirlo. Pide que se lean algunas frases de Castillejo que están ofensivas.

Besteiro, que ha roto ya varias campanillas, logra restablecer el orden y contrariado le dice a Pérez que debe reconocer que su conducta ha sido inconveniente al interrumpir el discurso y que su proceder resulta ya intolerable. Pérez malhumorado ante el palmeazo presidencial, abandona el hemicycleo.

Castillejo prosigue su discurso, siendo frecuentemente interrumpido desde el banco azul por Aznaya y otros ministros. Protesta de ello y lo calificó de coacción. Termina diciendo que la República necesita de un Ejército digno de ella.

ciales, ha ocurrido un grave accidente. Durante las prácticas de lanzamiento de granadas de mano una quedó sin explotar, y como los sargentos Silva, Ramos y Torres, se acercaron para ver por qué no había explotado, estalló en aquel momento, hiriendo a los tres.

El primero sufre heridas gravísimas en el costado. Ramos ha perdido el ojo izquierdo y tiene herido también el brazo de ese lado.

Torres padece lesiones de consideración. Los tres sargentos han sido hospitalizados aquí.

EXTRANJERO

NAUFRAGA UN BARCO ESPAÑOL.

Londres 5 (6 t).—El barco inglés "Water" recibió llamadas de socorro de un buque español en peligro a la altura del cabo de Santa María en la costa de Huelva.

Noticias posteriores de Gibraltar afirman que el citado barco es el "Antucho" y ha sido abandonado ya por la tripulación.

EL CONFLICTO ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY.

Buenos Aires 5 (6 t).—Las últimas noticias aseguran que Bolivia y Paraguay han aceptado la mediación amistosa de los países americanos neutrales para solucionar el conflicto. La noticia ha producido gran júbilo.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 5.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

CURSOS

Se anuncia para proveer una vacante de capitán de Infantería, profesor en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, que ha de desempeñar las clases del primer grupo de la segunda agrupación.

PERSONAL CIVIL

Se concede sueldo al Personal civil empleado en Establecimientos militares al disfrute anual de vacaciones pagadas.

CLASES DE TROPA

Se resuelve que el tiempo de seis meses para el ascenso a cabo, es de servicio.

SERVICIOS DE INTERVENCION

Se dictan reglas sobre las reclamaciones que hayan de hacerse de los devengos correspondientes al personal del Ejército y la cuenta de pagos justificadas y a justificar.

Si señor,

Se han excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Líquido, que todo ganadero que o emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguerías

Cuando Ud. necesite hacer sus compras

Veá primero nuestros anuncios

Sección financiera

Valores del Estado DIA 4 DIA 5

Interior 4 1/2 % Serie F. de 50.000 64'04 64'25 — A. de 500 62'00 62'25

Exterior 4 1/2 % Serie F. de 24.000 76'10 76'25 — A. de 1.000 77'50 "

Amortizable 4 1/2 % Serie E. de 25.000 74'00 74'00 — A. de 500 "

Amortizable 5 1/2 % viejo Serie F. de 50.000 87'75 88'25 — A. de 500 89'00 88'75

Amortizable 5 1/2 % 1917 Serie F. de 50.000 " " — A. de 500 " "

Amortizable 5 1/2 % 1926 Serie F. de 50.000 " " — A. de 500 " "

Amortizable 5 1/2 % 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 " " — A. de 500 " "

Amortizable 5 1/2 % 1927 libre Serie F. de 50.000 " " — A. de 500 " "

Amortizable 3 1/2 % 1928 Serie H. de 200.000 " " — A. de 500 " "

Amortizable 4 1/2 % 1928 Serie H. de 200.000 " " — A. de 400 " "

Amortizable 4 1/2 % 1928 Serie F. de 50.000 " " — A. de 500 " "

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 " " — C. de 25.000 " "

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias 4 por 100 82'00 " 5 por 100 89'50 89'75 Id. 6 por 100 99'00 99'00 Marruecos 5 por 100 " 80'25

Acciones

Banco de España 554'00 555'00 — Hipotecario " " — Hispano Americano " " — R. de la Plata (nuevas) 85'00 85'00 Español de Crédito 208'00 " Central " " Arrendataria de Tabacos 178'00 Explosivos 650'00 641'00 Azucareras ordinarias 60'00 49'75 Altos Hornos 58'75 Duro Felguera 161'00 167'00 Madrid-Zaragoza-Alicante 254'00 259'00 Norte de España

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie " 52'25 " 2.ª " " " 3.ª " " " 4.ª " " " 5.ª " " " 6 por 100 " " Valencia 5 1/2 por 100 " " Alicante 5 por 100 1.ª H. " " 5 1/2 por 100 H. " "

Gambio Internacional

Franco 48'50 48'40 Libras esterlinas 241'60 240'50 Franco suizo 171'80 171'80 — belgas (oro) 65'20 65'05 Liras " 2'94 2'94 Dólares " 59'40 59'00 Escudos portugueses " " Cura el estómago «El Eléx Estomacal, Sáiz de Carlos.

Elias López Marcos

Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS Y CALIDADES INMEJORABLES como siempre.

Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas telares de verano y entretiempo. Bonetes y atzacuellos.

SASTRERIA ESPOLON, 8

Compro monedas antiguas

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD featuring an illustration of a woman and a child, with text describing its benefits for health and vitality.

Advertisement for CEMENTOS REZOLA, 'El mejor cemento español', with contact information for Julio Puente Careaga in Espolon and Casa Olivan in Burgos.

Advertisement for COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON, 'Confecciones Española e Inglesa', located at Calle de Madrid, N.º 12, Burgos.

Advertisement for Balneario de Cucho (Burgos), 'Aguas sulfúreas, sulfúricas, nitrogenadas', with details on treatments and prices.

Advertisement for Garage Verduras in Vitoria, featuring a mechanical press illustration and text about repairs and services.

Large advertisement for Ford cars and trucks, 'Los que prefiere el público', including 'Garage Mojerno' and 'Se vende papel para envolver'.

De nuestra edición de mediodía

MADRID

Más pormenores del crimen de Carabanchel.--Un artículo de "Luz"

Sesión del Congreso REFORMA AGRARIA. Se retiró una enmienda del señor Cano de Rueda...

UNA NOTA DE LA MINORIA AGRARIA. Madrid 6.--La minoría agraria ha facilitado la siguiente nota: «La minoría agraria en su reunión de ayer estudió el conjunto de la situación parlamentaria...

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. Madrid 6.--Se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades. Al salir el señor Cordero manifestó que habían comenzado a estudiar una ponencia...

LOS FERROCARRILES EN CONSTRUCCION. Madrid 6.--La Comisión parlamentaria de Obras públicas ha entregado a la Mesa de la Cámara el dictamen de los ferrocarriles en construcción.

PROPOSITOS PARLAMENTARIOS. Madrid 6.--El señor Besteiro, terminada la sesión manifestó a los periodistas: «El martes seguiremos con el proyecto de Guerra y la reforma agraria...»

de Leandro Hiniestra, uno de los criminales. Hoy le ha sido practicada la autopsia al cadáver del infortunado Mejino.

OTROS PORMENORES DEL CRIMEN --DECLARACION DE LA MUJER DE LA VICTIMA. -- COMO SE COMETIO EL CRIMEN. Madrid 6.--Se sabe que la mujer de la víctima hizo interesantes declaraciones...

Como Mariano se hallaba durmiendo no pudo recibir el recado, y algo más tarde llegó a buscarlo un sujeto para el desconocido...

Han manifestado que cuando llegó esta mañana a la casa de Julián, en Carabanchel Bajo, la víctima, Mariano Mejino, acompañado de Leandro, le enseñaron todas las habitaciones...

ron a sentarse, mientras se extendían los recibos para la venta en una silla colocada ante la mesa del comedor de espaldas a la puerta de la cocina...

LA EXPORTACION DE CAPITALES. Madrid 6.--A las doce de la noche continuaba trabajando el Juzgado especial que instruye el sumario con motivo de la exportación de capitales.

UN ESTRENO TEATRAL PROHIBIDO. Madrid 6.--El director general de Seguridad ha prohibido el estreno, en el teatro de la Comedia, de una revista que debía estrenarse mañana...

UN ARTICULO DE «LUZ». Madrid 6 (12 m.)--La Prensa de esta mañana comenta el artículo publicado ayer por el periódico «Luz», anunciando que las Cortes se cerrarán el día 20...

11.º Regimiento de Artillería Ligera

Necesitando adquirir este Regimiento el Equipo de ganado y efectos que a continuación se indican se admiten ofertas...

Equipo de ganado y Efectos. Número Bruzas... 200 Almohazas... 500 Cinchuelos... 400...

Burgos 2 de Agosto de 1932.--El Comandante Mayor, Luis de Conde.

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OPICINAS. Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

SALON POSTAL

Casa fundada en el año 1903 Se ha trasladado esta Casa a los números 9 y 11 de la misma Calle (AVENIDA DE LA ISLA)...

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO. Vinos Fines de Rioja CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE BORGOÑA-CHABLIS EXCELSO

El entierro de "Fanfa"

El jueves se celebró en Azpeitia una misa rezada en la parroquia, en sufragio del alma del joven ciclista logroñés José García («Fanfa»)

Al mediodía se verificó la conducción del cadáver desde la iglesia parroquial a las afueras del pueblo para su traslado a Logroño...

Hacia guardia a los lados del féretro un piquete de soldados de la Compañía del Regimiento de Infantería número 24...

Se organizaron fiestas para sufragar los gastos del entierro.

Helados VIENA elaborados con toda pureza por CONFITERIAS "VIENA" Gran surtido todos los días

Predicción del tiempo

No se han recibido datos suficientes de América ni del Atlántico para poder juzgar del estado atmosférico de hoy en el hemisferio norte de la tierra.

En el Mediterráneo superior existe hoy un centro borrascoso de reducido radio de acción y de poca intensidad barométrica...

Probable en toda España, vientos flojos y moderados de la región del norte y del oeste y algo de nubes.

Marejadilla en el mar Ibérico y en el golfo de Vizcaya.

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel Eusebio Miguel TODA CLASE DE OPERACIONES

El artista madrileño AL PÚBLICO BURGALÉS ofrece una vez más sus nuevos talleres...

¿CALLOS? Juanetes, ojos de gallo, etc. CALICIDA "TITAN" (PATENTADO) Los estirpa de raíz en dos días

FARMACIA Y LABORATORIO Leopoldo García G. Rebollo Plaza de Vega BURGOS Preparación de toda clase de inyectables según las fórmulas que deseen los señores médicos

Sobre Viale gratis a la Feria de Leipzig informarán las Agencias de turismo y el Representante honorario: A. Mariensteln...

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS Hasta 15 palabras 0.50 ptas. Insertión. Casa de cinco palabras o fracción más 0.15 ptas.

Licores finos y vinos finos embotellados de todas las marcas. Licores y vinos generosos a granel...

Se ofrece señora para sacardota, gobierno casa o cosa parecida. Razón: Almirante Bonifaz, 15, habitación 5.

Vendo una máquina combinada para taller de carpintería con accesorios para cepillar, molidar, acanalar...

Acorta refinado, a granel de clase exacta a la mejor que se recibe en latas...

Pescados en escabeche y aceite, gran existencia de latas de todas las clases...

# PAGINA AGRO-PECUARIA

## La ganadería española, el maíz y los forrajes

Es innegable que nuestra ganadería progresa, en calidad especialmente, pudiendo con real fundamento esperar en un número de años, que no debemos computar ya más allá de un decenio, el resurgimiento de nuestra ganadería, un tiempo tan notable, luego decayó y hoy en franca vía de perfeccionamiento, merced a una más racional orientación.

Circunscribiéndonos a la valorización de las reses sacrificadas en los mataderos públicos, hallamos que el ganadero ha recibido en 1931, últimos datos compilados, 1.361.911.070 pesetas por la carne de sus reses y en este espacio de tiempo, ha granjeado como valor de las lanas 69.227.160 pesetas y por la venta de leche 819.779.778 pesetas.

Como vemos, es un formidable elemento de nuestra riqueza nacional el aportado por la ganadería, ya que, aparte de las lanas y del importante elemento que supone la materia orgánica producida y que tan necesaria es para la total articulación de la riqueza del agro, los valores «mínimos» de los productos alimenticios que la ganadería ha librado al mercado, es de casi dos mil quinientos millones de pesetas.

Para mantener la ganadería que tales productos ofrece, necesitamos una enorme cantidad de granos y de subproductos de la molinización, de forrajes secos y heno y de pasturajes, elementos todos que no poseemos en cantidad suficiente y que es forzoso —y no lograrlo es lance grave— obtener.

En el trienio 1920-1931 hemos comprado en el extranjero maíz por valor de casi treinta y seis millones de pesetas como promedio anual y esa emigración de numerario es tan perjudicial para nuestra Economía como fácilmente se comprende y a disminuirla deben encaminarse nuestros esfuerzos.

Cultivamos poco maíz, aun en la zona en la que la frecuente precipitación acosa permite el cultivo, pues numéricamente son algo más de cuatrocientos mil hectáreas las dedicadas a producir este grano.

Nuestros pastizales, —la mayor parte son estepas en las que se apacienta menos que medianamente nuestras maravillosas ovejas— alcanzan una muy gran superficie, que casi llega a los veinticuatro millones de hectáreas de terrenos de pasto —pero de qué pasto. Exceptuando unos millones de hectáreas de sotos y alamedas y unos centenares de hectáreas de pastos asociados a los cultivos arbóreos todo es una lamentable estepa.

Y en estas menos que medianas condiciones la ganadería española ha producido, teniendo que adquirir a elevado precio los piensos y no disponiendo de todos los pastos que necesita muy cerca de ochocientos millones de kilogramos la carne producida por cochinos, corderos, cabritos, etc., sacrificados

fuera de los mataderos, uso frecuente y a cuya evitación no es posible acudir.

Es idea frecuentemente arraigada en mí —producto de muchos años y de no pocos estudios— que España tiene un porvenir inmediato en la explotación ganadera, desde la ganadería «conejos, gallinas, pavos, patos, etc.

Nuestro clima es favorable.

Yo he visto en Santander, en Gupúzcoa, en Asturias, en Galicia, ejemplares de vacuno importados de Suiza y Holanda que, merced al exquisito cuidado de que eran objeto y al medio ambiente, habían mejorado por modo notable sus producciones, tanto en cantidad de leche cuanto en proporción de materia.

Nosotros tenemos la mejor cabra lechera: la raza un tanto depauperada pero que se puede en relativamente corto espacio de tiempo atinar y mejorar de la incomparable merina tenemos la oveja patentina y la manchega; grandes productoras de carne, de leche, de lana, no tan excelentes como la merina, pero sí objeto de valioso comercio.

Tenemos diversas clases de ganados de cerda, ya aborígenes, ya importadas, que suponen una grandísima riqueza.

Y tenemos y disfrutamos de un clima sumamente favorable para la avicultura y la cunicultura, que bien puede ser fundamento de grandes y continuados ingresos para la Nación, si reorganizamos adecuadamente y la mejor organización es la cooperativa, la cría racional de la gallina y demás aves de corral y del conejo utilizable, en una importante proporción, para abastecer de carne excelente el mercado de pieles corrientes a determinadas industrias, y pieles de alto precio a la industria peletera.

Son muchos, ¡demasiados! los millones de pesetas oro que España manda fuera de sus fronteras para adquirir heno, pieles, plumas, etc. y es necesario ver de evitar este enorme daño.

Para ello es base primordial la intensificación del cultivo del maíz en las zonas favorables a este vegetal, luchando como se ha de luchar con la disculpable inercia del labriego que, en el prado natural, es el que emplea escaso trabajo, halla mayor beneficio inmediato... aunque tenga que comprar caro el maíz que necesita para sus vacas.

Y es preciso aumentar los pastizales y extender los cultivos, en el secano de los forrajes, —de alfalfa, zulla, veza, etc. que al propio tiempo que benefician al suelo y lo preparan con ventaja para la siembra del cereal que convenga, produce granos, pastos de dente y heno abundantes casi gratuito todo ello, por la cantidad de nitrógeno que han almacenado en su proceso vegetativo, cediéndolo a la futura cosecha.

Mercede la pena de que nuestros labradores, nuestros ganaderos, mediten un poco sobre esta cuestión.

## Sobre cunicultura

### Una feliz iniciativa

Lo ha sido ya de la Federación de Sindicatos de Partido de Villalón, con motivo de la Asamblea recientemente celebrada, el día 29 del pasado mes de Junio, a fin de organizar una Mutua, dependiente de la misma Federación.

Al acto fué invitado el presidente de la Asociación de Cunicultores de España, ingeniero don Emilio Ayafá Martín, quien desarrolló en su conferencia el tema: Cunicultura técnica y económica.

Los resultados de tal conferencia no se hicieron esperar y, en la actualidad la Federación de Villalón cuenta con una Granja Central de Cunicultura, iniciada, que ha de ser escuela, vivero y centro de irradiación para la creación de sucursales en todos los Sindicatos adheridos.

Dejando aparte la importancia económica de tal organización y los beneficios que a Cunicultura reportará, en plazo breve, a los 22 Sindicatos que constituyen la Federación de Villalón, hemos de resaltar aquí dos hechos, igualmente simpáticos. Es el primero, el saber aprovechar los momentos de reunión de asociados para dar a conocer nuevos métodos de cultivo, o nuevas industrias, respondiendo a lo que debe ser la actuación dirigente de tales entidades.

Y es el segundo, la actividad desplegada por la Federación, la que actúa inmediatamente, sin vacilaciones ni demoras.

Y nosotros preguntamos: ¿La villalonesa que da pruebas tal Federación es consecuencia de una directiva clara, activa y eficiente o, por el contrario, las personas que dirigen la Federación están influenciadas por una obra en pleno vigor y resistencia?

Sea cual fuere la respuesta, no cabe duda que las dos causas se influyen entre sí y ofrecemos esta actuación a estudio de los Sindicatos, Federaciones y Confederación.

La creación de la Cunicultura industrial, que se encuentra en marcha, ha de reportar enormes beneficios al agricultor. Sería de desear que las organizaciones católicas agrarias presionaran calor y ayuda a la idea, que iniciaran la obra, que la vulgarizaran que dieran facilidades para su organización, y, al día de mañana, que pudieran recoger el fruto de tales trabajos con una unión más perfecta y apretada de todos sus componentes y un posible ensanchamiento de su radio de acción.

Y para ello, basta imitar a la Federación de Villalón, La Asociación de Cunicultores de España y su digno presidente, como en el caso que comentamos, han de dar toda clase de facilidades para la organización de conferencias, primer jalón para acometer la empresa; el resto vendrá solo en cuanto exista una voluntad firme de llegar a la implantación.

# Herniados QUEBRADOS

**Ahora que podéis debéis curaros:** El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT**, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no le va trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, a aptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, veáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT**, que gustosamente atiende **GRATIS** a cuantos se le presenten en **Burgos** y en el **HOTEL UNIVERSAL** únicamente el **DOMINGO** próximo día 14 de Agosto.

**NOTAS.** En **Miranda de Ebro** el día 15 en el **Hotel Egañaj** en **Santander**, el día 16 en el **Hotel Ignacio** en **Valladolid**, el día 17 en el **Hotel Imperial** y en **Palencia** el día 17 en el **Hotel Central**.

**ESPECIALIDAD** en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13 - Casa TORRENT.**

## Desastre en la recogida de las cosechas de Rusia

No se trata de una fantasía lo que vamos a escribir, en este artículo, para impresionar a nuestros lectores, si no a hacer una verdadera y sincera crítica del estado rural de Rusia dominada por el socialismo o comunismo, que tanto en; y abunde, como aquí se va indicando, los directores socialistas o comunistas viven espiéndamente (véase lo que ocurre ya, en principio, en nuestra patria España) y el pueblo, en general, se muere de necesidades.

Claro es que en España no hemos llegado ni mucho menos al estado lamentabilísimo económico de Rusia, pero lo todo es empezar, y en leyes nos está preparando la República un camino que, si Dios no lo remedia, a aquel estado nos puede llegar.

El periódico de gran circulación, que se edita en Londres, «The Times» da cuenta en su número del veintinueve del pasado mes, número que acaba de llegar a nuestras manos, del estado de completo desorden en que se hace la recolección de cereales en Rusia.

No lo supone el periódico añadido sino que es su corresponsal en Riga el que, con datos oficiales rusos, trasmite las noticias.

Dice el periódico citado que el comienzo de la recogida de la cosecha ha sido desastroso, porque ni hay apenas caballos, ni existe el combustible suficiente para los motores; y, sobre todo, es la la apatía o pasividad de los labradores, porque no quieren trabajar para que el Estado se haga dueño de la recolección y ocupan todos, hijos, vagos y trabajadores, que la cosecha se va perdiendo y será difícil aprovecharla en gran parte.

Los labradores, desde que se esbozó el comunismo, han perdido todo estímulo y no quieren trabajar. Otros datos refiere el periódico inglés sobre la cosecha rusa, según los

## Declaración de rentas de fincas rústicas

Nota relativa a la ley de 4 de marzo de 1932 sobre declaración de rentas de las fincas rústicas. — La ley de 4 de marzo de 1932 sobre declaración de renta de las fincas rústicas tuvo exclusivamente por finalidad incrementar los líquidos impositivos en la diferencia entre la renta figurada en los documentos administrativos y la declarada sin pretender modificar la parte correspondiente a beneficio de cultivo en el líquido imponible.

En el régimen de Catastro la liquidación a practicar por las oficinas de Hacienda no ha podido ofrecer duda alguna, porque en el Catastro se consigna expresamente el dato «renta», y, por tanto, la liquidación queda reducida a aumentar el líquido imponible en más entre la renta que se declara y la figurada en el Catastro.

Cuando se trata de fincas que tributan en régimen de amillaramiento, como no existe en los documentos administrativos el dato «renta», ha sido preciso buscar su equivalencia, la que se ha calculado en dos tercios del líquido imponible.

Esto sentado, la liquidación es también sencillísima.

Por ejemplo, si tenemos una finca cuyo total líquido imponible es de 900 pesetas, partiendo del supuesto antes indicado tendríamos que a la renta equivaldrían 600 pesetas y las 300 restantes a beneficio del cultivo.

Si suponemos que el propietario de esta finca declara como renta mil pesetas la liquidación queda reducida a aumentar el primitivo líquido imponible en 400 pesetas o sea en la diferencia entre las 600 y las mil declaradas, con lo cual el antiguo líquido imponible de 900 pesetas pasará a ser de 1.300 pesetas.

Parece ser que por algunas oficinas provinciales no se han interpretado bien estos preceptos, a pesar de que fueron aclarados por nota oficiosa publicada en la «Gaceta», y que la liquidación se ha practicado erróneamente, aumentando a la renta declarada, una mitad más, con lo cual se ha aumentando a la renta declarada, el beneficio del cultivador, cosa que la ley no dispuso.

Por lo que respecta al contribuyente, sus derechos están a salvo, porque en la orden ministerial de 24 de marzo último, inserta en la «Gaceta» del día 26, se determina el plazo en que los contribuyentes pueden formular sus impugnaciones así como también las autoridades llamadas a resolverlas.

En cuanto afecta a la Hacienda, claro es que las relaciones de aumento por declaración de rentas remitidas por la Administración de Rentas públicas, podrían contener algún error que tendría que ser subsanado durante la ejecución del repartimiento de la contribución en virtud de las reclamaciones que se formulen.

## Los mercados

**Burgos 5**  
**MERCADO DE GANADO**

En el mercado de ganado de hoy, rigieron los siguientes precios:

Bueyes del país, de 15 a 16 pesetas arroba en vivo.

Idem gallegos, a 55 ptas. arroba canal cuarto dorado.

Corderos del país, a 1'40.

Idem extremeños, a 1'55.

Corderos macacos, a 1'40.

Corderas, a 1'50.

Ovejas, de 1'25 a 1'50.

**VALLADOLID**

Ha sido un buen día en orden a la intensificación de nuestros mercados dentro de las escasas disponibilidades de la cosecha actual.

Ha sido levantada la prohibición de la libre contratación que ahora pesaba sobre trigueros y harineros eso como es natural, es el mejor síntoma de que la cosecha es abundante y aunque con lentitud y dificultad van saliendo adelante las faenas de la recolección.

El tiempo inestable y los campesinos como el tiempo medio alborotados.

La temperatura máxima registrada ayer fué de 26,6 grados y la presión atmosférica que señala el barómetro, es de 707 milímetros.

Los canales castellanos se han movido, haciéndose importantes operaciones para entregar después del 15 a razón de 53-53,50 pesetas los cien kilos.

Los mantillos, aunque se ofrecen partidas no han tenido movimiento.

Cebadas: De Extremadura y Levante se ofrecen a 29 pesetas por partidas los 100 kilos; castellanas de 37 a 38 reales fanega de 70 libras 28-29-29 15 los 100 kilos.

Centeno: Los ofrecimientos que se han en varían de 43 a 46 pesetas los 100 kilos.

Avenas: Extremeñas ofrécese a 29 pesetas.

Todos estos precios son con tendencia floja ante la paralización de los mercados.

**SANTO DOMINGO DE LA CALZADA** (Logroño)

Durante la presente semana el

tiempo se ha puesto a tono con el ambiente habiendo tenido días claros y de calor sin ser excesivo lo que les ha permitido a estos labradores el dedicarse de lleno a la trilla de cebadas y siega de trigos.

Las cebadas se perjudicaron menos de lo que se esperaba del último temporal de aguas, habiendo una buena cosecha en cantidad no pudiendo decirse lo mismo en cuanto a su calidad, pues han salido muy negras, lo cual les resta valor.

Precios practicados:

Cebada, a 36 reales fanega.

Trigo sin operaciones por falta de existencias.

**BARCELONA**

Trigo—Castilla, a 50 Mercado encalmado.

Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón de origen.

Harinas. — Se cotizan: Extra blanca, de 67,50 a 69; extra blanca corriente de 62,50 a 64,50.

Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.

Arroz.—Cotizase: Benloch 0, a 59; matizado a 63; Bomba corriente, a 100; Bomba extra, a 110.

Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.

Habichuevas.—Cotizase: Valencia, Pnet, de 93 a 98; Mallorca, nuevas de 104 a 106; comarca, de 93 a 94.

Maíz.—Cotizase: el Plata disponible de 41 a 44 los 100 kilos.

**Avicultura campestre**  
**Obrita de divulgación Avícola**  
POR **JOAQUIN BARRERA COSTA**  
PERITO AVICOLA  
2.ª EDICION — (PRECIO 2 PTAS. (correo certificado, 240)  
Pedidos al autor y Librerías LA HORRA — — — BURGOS

Esta obrita ha sido «adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas»

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

**Para su domicilio**  
PIDA VD CATALOGO DEL MODELON.º 1018.  
ALTURA 110 CM. PESO BRUTO 260 KILOS.  
FRANCO ESTACION BILBAO:  
**Ptas. 715.-**

**Para su despacho**  
PIDA VD CATALOGO DEL MODELON.º 1021.  
ALTURA 130 CM. PESO BRUTO 540 KILOS.  
FRANCO ESTACION BILBAO:  
**Ptas. 1155.-**

**Para su oficina**  
PIDA VD CATALOGO DEL MODELON.º 1560.  
ALTURA 170 CM. PESO BRUTO 1320 KILOS.  
FRANCO ESTACION BILBAO:  
**Ptas. 2900.-**

**3 Arcas "Gruber" BILBAO MADRID**  
A. S. Mamés, 33 -Teléf. 14247 Ferraz, 8 -Teléf. 36625  
Dirección postal: Apartado 185 - BILBAO

NOTA.-Los precios indicados se entienden sin compromiso y se sostendrán por 30 días.

Representante en Burgos: **Luciano Uribarri - Tinte, 10**

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 696,4	Máxima a la sombra 25,4	A las siete de la mañana E
A las seis de la tarde 695,6	Mínima a la sombra 10,2	A las siete de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación, Parques, Jardines, lago y casino, Habitaciones para todas las fortunas.

## TERMAS PALLARÉS

(CALHAMA DE ARAGON)  
(A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelso artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

## HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42  
Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS  
Teléfono 603-R

Gran Casa de Tejidos y Ropas hechas para Caballero Señora y Niños



Vestidos de CRESPO o LANA de 18 a 55 pesetas. CORTE MODERNO



Batas PERCAL. SATÉN NEGRO o CEFIRO desde 7 a 15 pesetas. MODELOS BONITOS

## USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7,20 pesetas.

- Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:
- ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos I y II (números 1.211 a 14) . . . . . pesetas 1'20
  - ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) . . . . . pesetas 1'80
  - GIACOMO LESPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) . . . . . pesetas 1'20
  - JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) . . . . . pesetas 1'80
  - STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) . . . . . pesetas 2'40
- Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta
- ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

## Se vende papel para envolver Lea V. siempre EL CASTELLANO

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII. A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico. Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo. En esta monografía de

### La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto. El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza. Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

### Aguas de Montejo de Cebas «ERRASTI»

Especiales contra enfermedades del estómago, riñón, hígado, intestinal, artritis, etc., etc. Tipo ideal para mesa.

De venta en Burgos: Farmacia Mata y Droguería Barriocanal

Balneario abierto: 15 junio a 30 Septiembre. Pensión única: agustias, 10 ptas. con habitación, desayuno, comida y cena. No agustias, 12 ptas.

**BOLSAS PAPEL CUERO a 1'35 kilo** (mas cantidad precio especial) DEPÓSITO: DROGUERIA ORTEGA ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS

### ¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. — Por correo, 2 ptas **FARMACIA PUERTO.** — Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de **EL CASTELLANO**



## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonie, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kieiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interlor.  
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.  
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
indique el regalo número 1, 2 o 3.

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -  
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias  
Encuadernaciones  
PRECIOS MUY ECONOMICOS  
**ENRIQUE MARTÍNEZ**  
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas  
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales  
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

SEMIANSE LOS PEDIDOS A Servicio agronómico  
LABORATORIO para el análisis de las tierras  
ABONOS para todos los cultivos y adecuados para todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio  
BILBAO: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
OVIEDO: Mendizábal, 2

**SOCIEDAD ANONIMA AZAMON**  
ARLABÁN, 7 MADRID  
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA  
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS  
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

**NITRO-CAL-AMON**

**SULFATO DE AMONIACO**

**EL NITRO-CAL-AMON** NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

**EL SULFATO DE AMONIACO** ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

## Se vende papel para envolver